

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXX

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Núm. suelto 10 cts

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.936

Suscripción Capital, un mes... 2,00
Fuera, trimestre... 6,00
Portugal... 8,00
República Argentina... 40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Jueves 18 de Noviembre de 1926

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 0,40
Precio Tercera 15... id... 0,35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0,50
inserción. Primera plana... 0,75
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

LA LEY

Debe comprender el ciudadano que la ley es un convenio recíproco, una codificación del contrato social, tal como un pueblo lo estipula mediante serias deliberaciones de sus mandatarios. Todavía en el siglo XX, existen países donde no se reconoce la ley como obra propia del ciudadano, como emanación de la actividad colectiva; en ellos se imagina por la mayoría del pueblo, especialmente por la gente rural, más atrasada que la de las capitales, que la ley es freno impuesto por potencias colocadas por encima del individuo y consideradas en cierto modo como sobrenaturales.

De aquí, que no comprendiendo que la ley es obra del individuo como parte integrante de la colectividad, en los países latinos especialmente, se inventan toda clase de subterfugios para burlar las leyes, lo cual es burlarse de sí mismo y una ausencia completa de civismo. Esta costumbre atávica es mala, pues el primer deber ciudadano es el respeto a las leyes y se precisa respetarlas de una manera continua y por así decirlo, supersticiosamente, considerando que la ley es nuestra esencialidad de vida.

He aquí en qué estriba la superioridad política del pueblo inglés: en el respeto que los británicos tienen a las leyes elaboradas por los cuerpos Colegisladores, respetadas íntegramente, tanto por el más humilde proletario como por el lord más plutócrata, por el sencillo marinero como por el almirante más encumbrado.

Y es que al individualismo característico de nuestra raza no le gusta sufrir la voluntad de nadie, pudiendo considerarse nuestro carácter como de un absolutismo radical de nuestro yo, o mejor dicho, que el individuo se somete a la ley cuando la opinión e interpretación de la misma está conforme con su manera de pensar y de querer. El espíritu latino, refractario a la obediencia, no cumple la ley, sino cuando por el agente o la fuerza obligan a cumplirla.

¿De qué proviene que entre todas las instituciones nuestras la militar es la más fuerte y la más respetada? Pues precisamente porque en la milicia la ley es inflexible, la autoridad rigurosa, porque la disciplina, exige la obediencia pasiva y al soldado se le prohíbe toda discusión.

Las leyes tienen su virtualidad, que es la virtud de la democracia, la virtud moral de la ciudadanía, en el sentido que ellas se dirigen al bien general. ¿Qué es la virtud sino el sentimiento del bien público y de la solidaridad social, es decir, el interés personal, el civismo? Afirmáremos con Montesquieu: «Cuando en un gobierno popular parte de las leyes que lo rigen dejan de cumplirse, lo cual es debido a la corrupción de las masas, el Estado peligra».

Es principio elemental de las democracias, la sumisión de las elaboradas por la mayoría. Estas leyes hacen al Estado, el cual puede considerarse como un organismo de complejidad tan formidable, que ningún hombre, por sabio que sea, puede conocer el detalle de sus servicios. En total, el Estado para la elaboración de sus leyes que forman la esencia de su sociedad, absorbe la actividad de gran número de ciudadanos muy instruidos, versados especialmente en las cosas del espíritu, es decir, los especialistas en los múltiples y heterogéneos ramos, los cuales forman las filas del trabajo intelectual.

Miguel ANCIL GALARZA

Quejas del vecindario

Sr. Alcalde:

Nuevamente volvemos a distraer su atención para que vea la forma de atender las quejas de los vecinos que quieren colaborar a la campaña higienista iniciada con singular aplauso por la autoridad gubernativa y secundada por la Inspección provincial de Sanidad.

La calle de Monforte, señor Alcalde, hace un mes era una tacita de plata, los funcionarios municipales procuraron sanearla, pero hoy día no se puede transitar por ella, malos olores y un sin fin de escombros y perros muertos que dificultan el paso.

En la calle de San Torcuato, hace 72 horas, un automóvil privó de la vida a un «can». Y esta es la fecha que espera en medio de la vía pública, siendo la «admiración» del transeunte, que pregona los «excelentes» servicios de la policía urbana.

Por otra parte, señor Alcalde, la plaza de San Antolín está diariamente convertida en tendero de de ropa blanca y de color, lo que da la sensación de que vivimos en un villorrio y próximos de ella están los lavaderos públicos.

Como lo denunciado constituye un atentado contra la salud pública, una vez que ropas y aguas empleadas en el lavado, pueden estar contaminados con microbios, esperamos que los agentes de la autoridad prohiban el mencionado tendero en la vía pública.

Todo ello es cuestión de higiene y debe atenderse.

CONSULTA

y Clínica Operatoria

DE

Garganta, Nariz y Oídos

Dr. F. GONZALEZ

de las Clínicas del Dr. Tapia

de Madrid

Avenida Requejo 5, Hotel, tercer

cero, Horas de consulta:

de diez a una

Teléfono 122

Tribunales de honor en el Cuerpo de Vigilancia

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación que fija las normas sobre los Tribunales de honor en el Cuerpo de Vigilancia.

Se ordena en esta disposición que se aplique al Cuerpo de Vigilancia los preceptos que sobre Tribunales de honor contiene el Reglamento de 7 de Septiembre de 1918, dictado para la aplicación de la ley del 22 de Julio del mismo año, con las modificaciones que se llevan a cabo por medio de esta disposición.

El director general de Seguridad podrá por su iniciativa ordenar la constitución del Tribunal de honor.

También podrán interponer denuncias siete funcionarios de la misma categoría que el denunciado, aunque no sirvan en la misma dependencia, y si la escala respectiva está constituida por menor número, bastará la mayoría de aquellos que la formen.

El Tribunal de honor se constituirá en Madrid.

Gran taller de Coches

y toda clase de carrocerías

DE

Gerardo Ruiz (Hijo de Chaves)

Especialidad en Pintura y Guarnecido

por el procedimiento moderno.

Carreterra de la Estación Zamora

SOLDADOS DE CUOTA

Teniendo que hacer su presentación equipados con arreglo al nuevo reglamento de uniformidad, esta Casa pone en conocimiento que construye a la medida equipos completos, y a precios muy económicos, teniendo en cuenta la cantidad de encargos ya recibidos.

M. MANJÓN

CONSTRUCTOR DE UNIFORMES MILITARES

Santa Clara, 35 y Plaza de Santiago, 1, (junto a Telégrafos), Zamora

MEMORIAS DE UNA VELETA

El correo de ayer nos trajo, convenientemente franqueado, un enorme legajo. Lo abrimos sin curiosidad, porque acostumbramos a recibir muchos. Y de ahí nuestra sorpresa al hallarnos con un rimerito de cuartillas admirablemente cosidas y escritas a máquina, en la primera de las cuales se leía:

Memorias de una veleta,

Rápidamente, saltamos de la primera a la última cuartilla para conocer la firma, cerciorándonos de que era Pero Mato, quien, para matar las horas de ocio que para él transcurren, sin duda, monótonas en eso que llaman Museo Provincial, había decidido escribir unas Memorias.

Aquí, donde tanto veleta vive y hasta escribe (conocemos alguno que de turiferario del R... don Carlos ha girado hasta la U. P. por un mendrugo) nada tiene de extraño que una veleta, que durante tantos años ocupó tan elevada posición como Pero Mato, recuerde la vida de la vieja ciudad y aspire a ser nombrada algún día Cronista de Zamora.

Es el menor honor a que puede aspirar Pero Mato, veleta-planeta que siempre giró sobre su propio

eje, cosa que no les ocurre ¡ay! a muchos mariposones que deslumbrados por el brillo de las prebendas, ahogan los ideales y sacrifican de nuevo al propio Cristo si el Divino Maestro se diera otra vuelta para el Mundo para arreglar un poco las cosas de aquí abajo...

Pero Mato, en las Memorias de una veleta, es correcto y pulcro en el estilo: no puede olvidar que es todo un caballero, fino y distinguido, cualidades que imprimen con sello de distinción a todos un actos. Como carece de corazón, desconoce todas las malas pasiones que se albergan en esa impertinísima visera del cuerpo humano. Es bueno y es leal y es inteligente. ¿Qué ser humano puede igualarse a esta veleta?

Mañana comenzaremos a publicar sus Memorias, las que, a ruego del autor, aparecerán solamente una vez cada semana.

Y no tengan miedo los veletas, que contra ellos no va nada... Son tan insignificantes esos personajes, que Pero Mato, aunque los conoce, se ha limitado a mirarlos por encima del hombro y a despreciarlos con toda dignidad...

La causa contra el señor Núñez Alegría

Salamanca 17

Esta mañana se ha dictado sentencia en la causa que se sigue contra José Núñez Alegría, condenándole como autor responsable de un delito de asesinato frustrado cualificado por alevosía, sin concurrencia de circunstancias genéricas modificativas de responsabilidad criminal, pero haciendo uso el Tribunal de la facultad que le confiere el párrafo primero del artículo 422 del Código penal, a la pena de ocho años de presidio mayor, accesorias, pago de costas procesales y una indemnización a don Diego Martín Veloz de 25.000 pesetas.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director: M. Santos

Médico - Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, ZAMORA

Consulta de 10 a 1

Notas de Hacienda

La venta de cerillas

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Dirección general del Timbre, cerillas, explosivos y representación del Estado en el arrendamiento de tabacos, en breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia, en la que se advierte a los expendedores de cerillas y al público en general que teniéndose que efectuar en esta provincia el día 21 del actual la toma de posesión del representante de la Compañía Industrial Expendedora, Sociedad Anónima concesionaria exclusiva de los servicios de custodia, transportes y venta de cerillas, fósforos, encendedores y piedras de ignición, se hace público que la Dirección general del ramo ha dispuesto quede suspendida la venta en las delegaciones y subdelegaciones de esta provincia el antes citado día 21 del corriente, debiendo los expendedores de cerillas proveerse, bajo su responsabilidad, con la antelación debida, de los efectos que el Monopolio expende, a fin de que el público no carezca de dichos efectos.

LOS SALTOS DEL DUERO

Las negociaciones luso-españolas

OPORTO.—(Diario las Noticias) publica una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros acerca de los aprovechamientos de los saltos del Duero. El ministro manifestó su creencia de que se llegue pronto a un acuerdo definitivo, fundándose en las excelentes pruebas de amistad de España hacia Portugal. Interrogado el ministro sobre si se habían reanudado las negociaciones, manifestó que espera que el Gobierno español tome la iniciativa de esta conversación que juzga no se hará esperar, dada la enormidad de la cantidad que los saltos del Duero reportarán a la economía de los dos países.

Gonzalo Garsi Miguel

Corredor de Comercio Colegiado

San Andrés, 18 Zamora

CASA JODRA

Joyería, Platería, Relojería

(La Casa que más barato vende).
Cubiertos plata ley contrastada... 5,00 ptas., onza
Cucharillas plata para café... 4,00 ptas., una
Sortijas sello oro 18 k. contrastado... 4,50 ptas., gram
Despertadores a 6,00 pesetas, garantía un año.
Relojes bolsillo 7,00 pesetas, garantía un año.
Relojes pulsera 12,50 pesetas, garantía un año.

Renova, número 13

ZAMORA

Hay que insistir

Tiene razón mi amigo don José, dice muy bien Pepito Cardenal, hay que hacer, sí, señores, hincapié, de una manera enérgica y formal,

para que la bandera no esté aquí sin darle la debida aplicación, aunque se halle guardada, o cosa así, y tratada con mimo y atención.

Invitemos de nuevo y sin tardar a los moros del Grupo, para ver si podemos de algún modo lograr que vengan, y tendremos el placer

de entregarles la insignia, y, con amor extraordinario, insólito, aplaudir el derecho que han hecho de valor, combatiendo sin tregua, hasta el morir.

Enrique JUNQUERA

A. García Santiago

PIEL-SIFILIS-VEREERO

Ultramicroscopia

Reacción de Wassermann

Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

Ganados y carnes

Los últimos precios del ganado en Madrid son: cerdos, 42 pesetas arroba en canal; bueyes, a 40,50; vacas, a 41,50; corderos, a 3,90 kilo; ovejas, a 3,50.

En Barcelona los cerdos blancos a pesetas 3,20 kilo en canal.

En Sevilla los bueyes a 3,95 kilo en canal; los borregos, a 3,70; en Málaga los novillos a 3,75; en Segovia los bueyes a 39 pesetas; en Cuenca los bueyes a 40 pesetas arroba.

Las aves se cotizan, en Madrid, gallinas a 6,50 y 7,50 cada una; los pollos a 5,50 y 6,50. En Barcelona, los pollos a 10 y 12 pesetas la pareja, y las gallinas a 7,25 cada una. Los pavos a 15 y 18 pesetas, según tamaño.

HERALDO DE ZAMORA

Sortea entre sus suscriptores un magnífico aparato aspirador de polvo, para limpieza casera, marca «ELECTRO-LUX», que será entregado al poseedor del número igual al primer premio de la Lotería Nacional, del día 22 de Diciembre de 1926.

Este Cupón no tiene validez más que para aquellos de nuestros lectores que figuran en las listas de suscripción y que se han llenado al corriente en sus pagos

LEA USTED
HERALDO
DE
ZAMORA

Nº 43848

CUPON

NUEVO TEATRO

Hoy 18. A las 5, 7 y a las 10,30

Santa Teresa de Jesús

Entrada gratis a todos los que tengan localidad de regalo.
Vea programas de mano.

Para HERALDO DE ZAMORA
PARECERES

La vanidad y el vicio

En estos tiempos llenos de ambiciones mal disimuladas y vidas imposibles de locos despilfarros, la vanidad es un pecado harto frecuente.

Con frecuencia vemos familias enteras o meramente individuos que por afán de aparentar y querer llevar una vida, a todas luces imposible para ellos por motivos económicos, zozobran en la marajada de la vida con toda su corte de fastuosidad insana y quiméricos pensamientos, inadaptables a la práctica de la vida. ¡Cuántas familias enteras han perdido su última moneda—cuando no el honor—por ese loco deseo de querer parecer a los ojos de las gentes adulatoras lo que no eran ni podían ser! ¡Cuántos infelices (?) por conquistar el bellocino ideal, aureo y suntuoso, que toda adulación encierra han perdido su crédito social, su reputación y sus intereses!

Con frecuencia oímos decir referente a una persona que gasta sus dineros desordenadamente: «es una vida de loco despilfarro la que Fulano lleva»; «se va a arruinar por ese afán insaciable de divertirse desordenadamente». Tal decimos de una persona, un joven, (por ejemplo) tan loco como gastador; tan divertido como desordenado. Pero no es la vanidad la que le mueve a gastar de esa manera; no cubre su rostro, abierto y noble (¿por qué no?) la máscara ridícula de la vanidad. No. Es un devaneo tal vez de ser mimado por la Fortuna, de una buena salud; de la juventud quizás; tal vez del vicio presa atenazada. Pero no es un ser ridículo, vano y tonto que por el deseo de parecer bien y de diferente manera a cómo es y debe parecer, gasta tontamente su capital; no por deseo de divertirse o meramente por instinto vicioso; sino por divertirse al prójimo que le corteja y

le ríe; por hacerle ver su grandeza (hueca) y esplendor, al lado suyo, en un gesto idiota de desprecio al prójimo de autoestima.

Indudablemente que si grandes son el pecado y el delito que comete uno viviendo una existencia desordenada, de despilfarros y locas diversiones, no tienen menos limitado su campo estas dos palabras (pecado, delito), (por que delito en realidad es castigado por las leyes humanas y sociales no escritas) en el otro ser entregado a una vida majadero, pero sin astucia ni malicia, de costosos aspavientos y de vanidosas acciones encaminadas a hacer parecer a las gentes zalamerías, lo que no es ni puede ser; so pena de caer más de prisa que nunca, en el pozo sin fondo de desprestigio, la ruina y el descrédito, merced a la fuerza arrolladora de los torpes y vanidosos pensamientos.

El primero de éstos parásitos sociales—desgraciadamente, muy comunes en nuestros tiempos—se hace el daño y sufre su castigo sólo; es personal su delito y personal es la pena también, por consiguiente; pero la vanidad suele arrastrar en sus pasos por la vida a familias enteras que no se acomodan—¡oh, ambiciones tontas!—a vivir la vida que corresponde a su posición, a sus intereses y a la esfera social a que pertenecen.

Al despilfarrador, divertido y vicioso, le llaman loco. Al vanidoso y majadero le llaman tonto. Indudablemente; si en mis andanzas por la vida tropiezo en algún obstáculo (1) que me haga perder el equilibrio que todo ser humano tiene el deber de guardar preferiría que me llamaran loco, puesto que las imbecilidades de los vanidosos no dejan de ser nunca imbecilidades; no así las locuras de los locos que siempre son perdonadas, porque son locuras.

José María LUELMO

(1) Quiere decir: Obstáculo.

La reorganización de la Artillería y las industrias militares y movilizables

Según anunciábamos ayer en nuestro servicio telefónico, «El Diario Oficial», publica hoy tres disposiciones firmadas por S. M. el Rey, referentes al arma de Artillería.

Por una se anticipa a fines de hacer posibles las peticiones de destino de los oficiales que soliciten el levantamiento de suspensión de facultades, la publicación de la reorganización en lo que respecta a la Artillería, y que forma parte del trabajo homogéneo de carácter general que en este sentido tiene casi ultimado el Ministerio de la Guerra.

Por otra se crea un órgano director y concertador de todo lo referente a industrias militares y enlace de las civiles con carácter movilizables.

Y la fundamental reglamenta el modo de hacer efectivo el alzamiento de suspensión de funciones que para la escala activa de Artillería se decretó el 5 de septiembre.

Ha procurado el Gobierno en las tres disposiciones atender al bien público y evitar toda mortificación posible al personal de mando del Arma de Artillería, al que al abrir de nuevo la puerta para reintegrarlo en sus funciones, en aciago momento comprometidas, desea que pueda venir con todos los prestigios que deben acompañarle. Ello es cosa ya de cada uno; los que se reintegren al servicio activo con el corazón limpio y la intención recta, el prestigio, y con él la fuerza moral, lo llevarán en sus propias conciencias y todos contribuirán a fortalecerlos y podrán alzar su frente con el doble derecho del error noblemente reconocido; los contumaces en el mantenimiento de principios incompatibles con la ley y doctrina del Ejército, seguramente no aceptarán situaciones ambiguas, ni conflictos de deberes de conciencia.

Lo indudable es que el país y el Ejército, por su grandeza de almas; el Gobierno y el Mando, por obligada ecuanimidad, no diferenciarán absolutamente en nada, al día siguiente del reingreso, a unos oficiales de otros; de las faltas, una vez cumplida la sanción, no puede derivarse ninguna otra consecuencia, y en el caso presente, por sincera estimación a la colectividad y arraigo de ella en el cuerpo nacional, se recibirá con albricias este primer paso hacia la normalidad, precursor de otros que no se harán esperar mucho, pues el caso, que por grave y agudo justificó las medidas de 5 de septiembre, es de carácter excepcional, y admite la posibilidad de ser considerado por el Gobierno de un modo especial.

El alzamiento de suspensión de funciones de la escala activa de Artillería

«Señor: Parece llegado el momento de ir normalizando la situación de los cuadros de la escala activa del Arma de Artillería; suspensiones de funciones por Real decreto de 5 de septiembre, ya que casi toca a su término la depuración de las mayores responsabilidades contraídas en los sucesos que originaron la citada Real disposición. A este fin, se someten a la aprobación de Vuestra Majestad en el presente proyecto de decreto, normas inspiradas en tal deseo, sin que sea preciso explicar lo singularidad de ellas, que las circunstancias imponen en bien del servicio y del personal mismo, pues el Gobierno tiene la inexcusable obligación para con el país y para con Vuestra Majestad de no dejar resquicio ni ambigüedad

que permita la reproducción de sucesos e inquietudes, que por unos días comprometieron la tranquilidad pública.

«De esperar es que la reflexión patriótica y la vocación militar, más que las sanciones, hayan serenado los espíritus y librado de efusiones las inteligencias, haciendo posible que el Poder público deposite en los cuadros de mando de Artillería la absoluta confianza que imprescindiblemente han de merecer los Cuerpos armados, en un país que quiere vivir de sus propias virtudes y del elevado concepto ajeno.

«El transcurso del tiempo aconsejará al Gobierno ir proponiendo a la aprobación de V. M. otras medidas que permitan llegar al momento en que sólo quede el mínimo recuerdo de los lamentables acaecimientos del mes de septiembre, a lo que todos han de contribuir con su discreción y ejemplaridad, pues el Gobierno no aspira solo a lograr la tranquilidad material, sino a restablecer todos los factores espirituales, que son base del progreso y de la satisfacción interior.

«Fundado en estas consideraciones, el presidente del Consejo de ministros que suscribe de acuerdo con el mismo, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 17 de noviembre de 1926. Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto.—A propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán alta en la revista de diciembre próximo para todos los fines que fueron baja en consecuencia del artículo décimo de mi decreto de 5 de septiembre último, todos los jefes oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, que lo soliciten durante los diez días siguientes a la publicación de este decreto, con arreglo al formulario que se les facilitará en las Capitanías generales, por cuyo conducto serán cursadas las instancias al Ministerio de la Guerra, excluyendo a los que hayan sido objeto de condena o cambio definitivo de situación militar o estén aún pendientes de procedimiento judicial.

Art. 2.º Para poder pasar a situación de reserva o retiro, los jefes u oficiales de la escala activa de Artillería que se propongan solicitarlo así, habrán de haber sido antes alta normal en sus escalas, con arreglo al artículo anterior.

Art. 3.º Quedan temporalmente en suspenso con respecto al personal a que se refiere a este decreto, las leyes y disposiciones complementarias referentes a destinos excepcionales hechas de las que rigen para Marruecos, reservándose al ministro de la Guerra la facultad de hacerlo con arreglo a las conveniencias de distinta índole que aprecie para ello, hasta que se vuelva a la normalidad en esta materia. Ello, no obstante, cada jefe u oficial podrá indicar en su solicitud de vuelta al servicio, tres destinos de su conveniencia.

Art. 4.º El ministro de la Guerra queda autorizado para interpretar y aplicar este decreto, que deroga cuantas disposiciones se opongan a su cumplimiento.

Dado en Palacio a diez y siete de noviembre de mil novecientos veintiséis ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Teatro Principal

Hoy Jueves. Sección única de seis y media a la una
Puede salirse del Teatro y volver a ocupar la misma localidad sin tener que abonar nueva entrada.
Programa selecto verdad, películas joyas de la casa METRO.

Injusto desprecio, OCHO partes, interpretación Alma Rubens : : : : :
El santuario del amor perdido, 8 partes, por Lucille Rickson : : : : :
DOS PELÍCULAS COMICAS DE GRAN EXITO DE RISA
21 partes. 6.500 metros. Todo por 1,25 butaca y por 0,30 general

Teatro Principal Espectáculos

Nuevo Teatro

SANTA TERESA DE JESUS

Cumpliendo lo prometido, la Empresa del Nuevo Teatro proyectará hoy en las tres secciones que se celebren, la magnífica película española «Santa Teresa de Jesús», en la que se admira la infancia, vida y muerte de la Seráfica Doctora de Avila.

La entrada para presenciar la proyección de tan excelente film será gratuita para todas aquellas personas que presenten en contaduría la entrada correspondiente al día 17 de octubre último, siendo económico el precio de la localidad al público que no tenga derecho a la entrada gratis.

Para el domingo, se anuncia la proyección de la magna producción del insigne Benavente, «Más allá de la muerte», película española de extraordinario interés, que llevará al Nuevo Teatro selecto y numeroso público.

Boletín meteorológico

(Servicio Meteorológico Nacional)
En Zamora las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 652,4 milímetros.
Temperatura máxima, 16 grados. Idem mínima, 5 grados.
Viento, dirección Oeste.
Velocidad del viento en las 24 horas, 00 kilómetros.

ATENCION GENERAL
La Esquila, número 106. Gracias al veterano margarita, se puede viajar en automóvil a mitad de precio.
Recordado sin distinción de distancia ni caminos a 50 céntimos kilómetro, con cuatro o cinco asientos, con una hora de estancia; pasando dicha hora cobrará 3 pesetas cada una de las sucesivas, lo mismo para caminos que carreteras, sin alteración de precios.
AVISOS: Calle de Pelayo, núm. 4. Garage, Sancho IV, núm. 31 y Bar Sagasta, Teléfono 25.
Se vende un Ford seminuevo, con buen equipo y barato. Para tratar, con su dueño Dionisio Margarita.

Academia "Prada"

PREPARATORIO PARA LAS CARRERAS MILITARES
Director: Don Adolfo Prada Vaquero
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería. Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia.—Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares.
Internado modelo.—Cuarto de baño y ducha.—Calefacción en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa
Núñez de Arce, 14 al 18. Teléfonos 364 y 365
Apartado de Correos, número 22.—TOLEDO

EL JAZMIN DE ORO

Comercio de Paquetería, Bisutería, Ropa blanca y Novedades
de
María Alvarez
ZAMORA
Plaza de San Miguel, núm. 4.
Antes de comprar, visite usted esta Casa, donde encontrará un buen surtido y gran economía.
Cada peseta de gasto hecho en esta Casa da derecho al regalo de una preciosa colcha de seda que sortea entre sus favorecidos en combinación con la Lotería Nacional.
EL JAZMIN DE ORO, Plaza de San Miguel, 4

"LA LLAVE" Ferretería

DE
Félix Crespo Pérez
Pone en conocimiento de su numerosa clientela, a la que tanto tiene que agradecer, por su atención, en su obsequio grandes existencias de artículos del Ramo a precios increíbles y excepcional, un grandísimo stock de MAQUINAS DE PICAR CARNE desde 10 pesetas; TIJERAS DE PODAR de una y dos manos, desde 3'50 pesetas; estos artículos y otros muchos son garantizados.
Confianza ser atendido, no dudo visitarán esta Casa antes de hacer sus compras.
Calle del Riego, 34, Zamora

JOYERIA-RELOJERIA-ÓPTICA

DE
HIGINIO MERINO
RAMON Y CAJAL, 3. ZAMORA
(Casa fundada en 1878).
Complettísimo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica.
Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc.
Depósito de los insuperables cristales PUNKTAL ZEISS, los mejores para la vista
Artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES.
Acreditado Taller de Composturas
Instalación y reparación de relojes de torre.

"EL CANDADO"

Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.
DESIDERIO VIDAL
(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)
Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.
Descuentos a mayoristas y sindicatos.
Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo.
No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.
Puerta de la Feria, 2 al 10. Zamora. Teléfonos números 85 y 131

La Rosa de Oro

LANERIA, SEDERIA, NOVEDADES, PAÑERIA
Las calidades más selectas
El colorido de más novedad
Las colecciones más selectas
SIEMPRE EN
La Rosa de Oro

FUNCIA

ZAMORA
FERRETERIA
Especialidad en camas
Herramientas finas
San Torcuato, 13 y 15
A los consumidores de Tijeras de Podar
Sigue siendo la especialidad de esta casa en la presente temporada la LEGITIMA tijera de podar de dos manos marca 4 F.F.F. modelo muy reforzado, siendo más largas que lo corriente.
Toda tijera de esta casa lleva una Especial 4F.F.F. gua de GARANTIA para el comprador.



¡No más Paludismo!

Después de una observación continuada durante veinte años, y sólo cuando la experimentación clínica comprobada por los testimonios de la clase médica, nos han asegurado de su eficacia, hemos lanzado a la venta nuestro ANTIPALUDICO, de fórmula conocida y patentado en la Dirección General de Sanidad, y cuya desinfección nos permite asegurar la desaparición del Paludismo aún en las formas más perniciosas.
EL «ANTIPALUDICO BOBO»
es el medicamento más eficaz, contra la fiebre palúdica.
UN SOLO FRASCO ES SUFICIENTE aún en los casos más rebeldes.
Precio del frasco, 6'50 pesetas.
De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. En Zamora, viuda de Capelo.

NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

Según los últimos datos, en Madrid y provincias, se han suscripto para el empréstito 567 millones de pesetas.

En vista de este resultado, puede decirse que el empréstito se ha suscripto dos veces y media.

Carbones de todas clases

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS
Puebla de la Feria, 6, Teléfono 158

En la iglesia de San Torcuato, y costeados por los familiares y amigos oficiales del Grupo de Regulares Alhucemas, se celebrarán mañana, a las once, solemnes funerales en sufragio del alma del héroe teniente coronel don Claudio Temprano Domingo y de las demás jefes, oficiales y tropa europea, que, perteneciendo a dicho Cuerpo, dieron sus vidas por España en los campos marroquíes.

HERALDO DE ZAMORA, en cuya casa se profesaba verdadero cariño y entusiasta admiración al teniente coronel Temprano, modelo de caballeros y militar culto y valiente, reitera en esta fecha su pesar al bravo Grupo de Regulares y a la familia del héroe jefe, particularmente a su tío el general gobernador de esta plaza, excelentísimo señor don Nicolás Rodríguez-Arias.

Avelino Valledor

ofrece al público sus servicios con magnífico coche Fiat cerrado, cinco asientos interiores.

Avisos: Villa María.—Paseo de las Tres Cruces.

Teléfono 191

Se ha dispuesto que los ordenanzas para la exacción de impuestos de los Ayuntamientos tengan vigencia hasta fin de 1927 sin necesidad de nueva aprobación.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos insustituible en toda hernia. En buena Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El próximo domingo 21 de los corrientes, y a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social, la venta en pública subasta, con sujeción a los preceptos reglamentarios, de los lotes de ropas y alhajas vendidos y que no hayan sido retirados o renovados con anterioridad a la fecha indicada.

Han sido puestos en libertad los catedráticos señores Martí Jara y Giral, que fueron detenidos hace unos días con motivo de estar complicados en la intencionada efectuada por Maciá en la frontera francoespañola.

Valeriano Rivera
ABOGADO

Ha trasladado su despacho y ofrece su Bufete y Consulta en la calle de Santa Clara, números 32 y 34, principal derecha.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden modificando el artículo 403 de la vigente ley de Reclutamiento, en el sentido de que no se considere como renta de trabajo ni bienes de fortuna lo que pagan las Diputaciones provinciales a las nodrizas de hospicios o familias que tengan niños de éstos recogidos.

Se vende un solar edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

Nuestro distinguido paisano y amigo don Enrique Calvo Madroño, ha sido nombrado abogado del Estado, con el sueldo de 11.000 pesetas.

Séale enhorabuena.

Extravío
El domingo día 14, en el Teatro Principal, se extravió una llave con una cadena, marcada con el número 13.

Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta administración.

Gran Taller de Pintura de Automóviles
José Díez
Paseo de las Tres Cruces, (Villa María)
ZAMORA

Especialidad en pintura de Carrocerías de lujo.

Trabajos GARANTIZADOS

Por reciente disposición se ordena que los repartimientos de los Ayuntamientos sirvan hasta fin de 1927 siempre que a los mismos no se opongan un 10 por 100 de los individuos a quienes afecte.

NUEVA TIENDA DE MUEBLES DE Idefonso López (hijo)

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo lo que su gusto exija, desde el mueble más fino hasta el más sencillo y económico.

No haga sus compras sin antes visitar esta exposición.

Plaza de Santiago número 5.—Junto a Telégrafos.—Zamora.

A petición propia ha sido trasladado a esta estación férrea el factor de la de Astorga, don Jesús Menéndez Ramos.

VINO

CLARETE.—Se vende superior, pureza garantizada, en la bodega de BELMONTE, calle de San Andrés, a DIEZ ptas. cántaro.

También se vende vino embotellado.

Han sido destinados a prestar servicio en esta Comandancia de la Guardia civil, los individuos Juan Mateos y José Martín.

Dr. Carlos de Anta
Especialista en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS

Procedente del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua, de Madrid.

CONSULTA de once a una y de seis a ocho. Santa Clara, 18, duplicado, 2.º

Para cumplir la pena que por el delito de lesiones graves le fué impuesta por el Tribunal de esta Audiencia, ha ingresado en la prisión el vecino de Castronuevo, Ismael Santiago.

La joven de Pereruela, Victoriana Ruano Ramos, que en el acto del juicio oral fué acusada como autora de un delito de inhumación, por el que, según el representante de la Ley debía ser condenada a sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, ha sido absuelta libremente por la sala, de conformidad con lo solicitado por el culto defensor don Valeriano Rivera.

Hotel Duñaiturria
PENSION DESDE 10 PTAS.
Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

Con motivo de las persistentes lluvias, el río Duero, ha experimentado gran aumento en su caudal y se espera importante avenida de no cesar el temporal.

Los ríos Esla y Orbigo en algunos puntos están desbordados.

El arroyo Valderaduey también ha aumentado su caudal y está desbordado en las llanuras.

Como autor de un delito de abusos deshonestos del que resultó víctima una niña de siete años de edad, ha sido condenado a la pena de dos años y cuatro meses el vecino de Fuentelapeña Valentín Carchena.

La sala sentenciadora aprecia en beneficio del procesado la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población
DEFUNCIONES

Agustina Morales Boiza de 38 años.

El autor del atentado contra el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera y que ha sido juzgado estos días por el Tribunal, lo ha condenado a diez años de prisión mayor por tentativa de asesinato.

Le considera en su sentencia el Tribunal como reincidente y no estima la resistencia que opuso al ser detenido a la policía.

Se afirma que el fiscal tiene el proyecto de recurrir contra esta sentencia.

Ha sido sobreesido el proceso instruido contra el catedrático doctor Marañón, por los sucesos de junio.

Probablemente serán devueltas al doctor Marañón las 200.000 pesetas que le habían sido impuestas como multa.

Ha sido condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, 100 pesetas de multa y costas procesales, el vecino de Fuentelapeña, Manuel Martín, como autor de un delito de tenencia de armas de fuego, sin tener licencia para usarlas.

Para celebrar la festividad de Santa Isabel, patrona de las Terciarias la V. O. T., se celebrará mañana 19, Misa de Comunión a las ocho, a la que asistirán veinticuatro pobres, a los que servirá el desayuno y a las doce la comida que será servida por las hermanas Terciarias.

Todos estos actos se celebrarán en el convento de Santa Clara.

Banco Español de Crédito
Inscripto en la Comisaría regia de la Banca privada
Capital: 50.000.000 de pesetas
Reservas: 24.197.239'86 de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID

Beneficios obtenidos por el «Banco Español de Crédito» durante los últimos diez años y los cuales permiten comprobar su constante crecimiento:

Ejercicios	Beneficios líquidos
1915—1916	1.226.343'86
1916—1917	1.411.627'05
1917—1918	2.143.685'80
1918—1919	2.732.761'73
1919—1920	3.520.134'24
1920—1921	4.443.246'96
1921—1922	5.196.046'63
1922—1923	5.399.697'87
1923—1924	6.414.205'38
1924—1925	6.766.227'20

De Marruecos

EL PARTE OFICIAL

El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Las fuerzas de intervención de Beni Jalet, con las idalas de dicha cábila, han recorrido los límites de ésta y los de Ketama y Beni Zeluán, llegando hasta la de Beni Amet Zurrab, comprobando la tranquilidad que reina en aquel territorio.

Las fuerzas de Beni Tamut han raziado 300 cabezas de ganado de las cábilas del Ajmas.

En el resto de las zonas, sin novedad.

ESPERANDO AL PRESIDENTE FRANCES

Tetuán.—Oficialmente se ha recibido la noticia en la alta comisaría de que el residente francés, señor Steeg, llegará a esta plaza por tierra el día 28 del actual.

Le acompañarán el general Moujín y algunas personalidades.

Se le obsequiará con un te tetuani.

CONFERENCIA DE LOS GENERALES SANJURJO Y SOUZA

Acompañado del jefe de Intervenciones militares de la zona de Larache, teniente coronel señor Asensio, ha llegado a esta plaza el general Souza, quien conferenció ampliamente con el alto comisario general Sanjurjo, informándole de la situación política de aquel territorio, la cual es muy optimista.

LA MUERTE DEL CABECILLA EL CORTITO

Se dice que la muerte del cabecilla El Cortito y de su hermano por gentes de la cábila de Beni-Arús, se debe a venganzas de los moros de dicha cábila que intentaban elegir jefe por la muerte del cabecilla El Jeriro.

EL TEMPORAL Y LAS PENALIDADES DE LOS INDIGENAS

Continúa de manera furiosa el temporal, que ha venido a aumentar las penalidades que sufren las tropas indígenas que operan en el campo.

Para atenuar estas penalidades, el alto mando procura remediarlas promoviendo frecuentes relevos y enviando mantas.

Regreso de la reina

EL REGRESO DE LA REINA

Calais.—La reina de España, doña Victoria Eugenia, ha llegado a este puerto francés a las catorce y diez.

Fué saludada por el subprefecto y las autoridades locales, quienes la entregaron ramos de flores naturales.

Seguidamente marchó en el rápido, a París.

LA REINA EN FRANCIA

París.—A las ocho de la noche llegó a esta capital doña Victoria Eugenia, que se trasladó al hotel Maurice, donde se hospedó.

De Madrid y provincias

UNA CONFERENCIA

En el Círculo de la Unión Mercantil, el exministro señor Goicoe-

chea ha continuado hoy sus conferencias acerca de las modalidades del libro II del Código de Comercio.

El orador, al terminar su conferencia, fué muy aplaudido.

PRUEBA SUSPENDIDA

Ha sido suspendida la prueba del autogiro Cierva, que para hoy estaba anunciada y a la que asistirían el presidente del Consejo y las autoridades.

CHOQUE DE TRENES

Zaragoza.—Cerca de la estación de Tardienta, una locomotora chocó con otra que estaba estacionada en una línea, resultando de este choque herido de gravedad el maquinista llamado Angel Busquet, y de pronóstico reservado el fogonero Andrés Rojo, los cuales, asistidos convenientemente, fueron trasladados en un coche a su residencia de Lérida.

REPATRIACION DE FUERZAS

Valencia.—Procedente de Larache ha regresado a esta capital el regimiento de Mallorca.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, comisiones de estudiantes, numeroso público y fuerzas de la guarnición con bandera, banda y música.

Se han registrado emocionantes escenas.

Una anciana llamada Encarnación Marín, reconoció a su hijo a quien ya había dado por muerto.

De la estación, las fuerzas repatriadas se dirigieron a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde se cantó una Salve de gracias por el feliz arribo.

El viaje resultó excelente. La travesía por las calles, de las fuerzas, fué acogida con numerosos vivas.

Los soldados regresan en muy buen estado y únicamente en Larache han dejado seis enfermos.

Del Extranjero

LOS COMPLICADOS DE PERPIGNAN

Lille.—Un grupo de doce complicados en el complot de Perpignan, que han sido expulsados de Francia, se encuentran en la frontera belga, sufriendo una gran vigilancia en la estación donde permanecen hasta que reciban la autorización para poder continuar su viaje a Bruselas.

LOS SUCESOS DE COSTA AZUL

Tolón.—Se ha desmentido el rumor referente al descubrimiento de un nuevo complot, con el cual se dijo estaban relacionadas rigurosas medidas de precaución que ha adoptado la policía.

En la Costa Azul se ejerce una rigurosa vigilancia sobre los extranjeros que parecen sospechosos.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Santiago de Chile.—Estando verificando maniobras dos aviones militares chocaron, cayendo rápidamente a tierra.

Al practicarse los trabajos de salvamento, fueron extraídos los cadáveres de los cuatro tripulantes que ocupaban los aviones.

ACADEMIA

Preparación para la carrera de Derecho y oposiciones de Abogados del Estado, Judicatura, Notarías, Pericial y Auxiliares de Contabilidad y Secretarios de Ayuntamiento.

PROFESORES

FELIX GALARZA.—Abogado del Estado.
LORENZO ALONSO.—Abogado del Estado.
ANTONIO CASAS.—Abogado y jefe de negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad.

Plaza de Sagasta, 31 y 33, 1.º, Zamora

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Interés anual 5'75 por 100. Pago por semestres vencidos. En el pago de semestres está incluida la amortización.

PRESTAMOS DE 5 A 50 ANOS

Sobre fincas rústicas y urbanas. A los propietarios de las mismas. A los que deseen adquirir fincas y no disponer del total del coste.

A los que tengan hipotecas con particulares u otros establecimientos y quieran cancelarlas por otras del Banco Hipotecario. A los que deseen construir y no disponer de todo el coste de la obra. A los que posean escrituras con pacto-retro y quieran cancelar para hacer hipotecas con el Banco.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.

CEDULAS.—Las emite el Banco Hipotecario con la garantía de los préstamos al 5 y 6 por 100. Estas cedulas son pignoras con el Banco de España, Hipotecario y demás Establecimientos de Crédito.

El Hipotecario las pignora dando el 90 por 100 de su valor al 3'75 por 100.

Por mediación de esta Agencia pueden comprarse estas libretas libres de gastos para el comprador.

Dirección: Lorenzo González Prieto, San Torcuato, 66, y Ursicino Dominguez Hidalgo Rúa, 40

Abrigos para Señora
Ultimos modelos de París

Inmenso surtido en Garseys, Bufandas, Toquillas, Mantones y Mantas de cama.

ALMACENES DIEZ

PLAZA DE SAGASTA, NUMEROS 31 y 33, ZAMORA

Precio Fijo.
Ventas al Por Mayor y Menor.

A los enfermos crónicos, desahuciados y que hayan ensayado de todo sin resultado alguno

Dr. R. MORELL (especialista)

Enfermedades crónicas; tratamientos especiales para las fiebres palúdicas (cuotidiana, terciaria, cuartana, etc.) por malignas y quino-resistentes que sean; ídem para las fiebres de Maita, fiebre tifoidea e infecciosas; reumatismo agudo y crónico, gota, obesidad, enfermedades del corazón y de los pulmones, enfermedades de la sangre y de la nutrición, estómago, hígado, intestinos, sífilis y parasitosis.

El Dr. R. MORELL en Zamora

A instancias de numerosos pacientes de Zamora y su provincia, el doctor MORELL, establecido en Madrid, Montera, 23, conocido en todas partes por sus curaciones, abrió consulta en Zamora en el HOTEL SUIZO Juan H. Moriones, los días 6 al 22 de noviembre, de nueve a una y de tres a siete.

Aquellos enfermos cuyas dolencias no les permitan visitar a dicho doctor, podrán pedir la visita a domicilio.

“El Porvenir”

Almacenes de CALZADO

HOY encontrará el público los modelos de la temporada, HOY

PRECIOS REDUCIDISIMOS VERDAD

Fermín Peláez San Torcuato, 11
ZAMORA

SECCION DE ANUNCIOS

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS DE TRES HELICES
Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, (completamente desembolsado).

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
24 Octubre «Highland Pride»
7 Noviembre «Highland Rover»
21 Noviembre «Highland Laddie»
5 Diciembre «Highland Glen»

A. Pérez Troncoso
Agente de Publicidad
Colón, 30, 1.º VIGO

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESSES
Línea de América del Sur
Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 11 de Noviembre el vapor AVON

VENTA
de Casa-Posada y 60 fanegas de tierra, bodega y viñedo en Cubo del Vino, a petición del dueño Felipe Santos, quien informará.

Se vende.—La casa núm. 2 de la calle de Corta el Aire. Consta de planta baja y principal cuartos y corrales.
Para tratar con su dueño Ramón Madero, Mercado de Abastos, puestos de carnes 21 y 22.

Se vende
de una casa sita en esta ciudad en la calle de Ramos Carrión núm 22, consta de planta baja, principal y segundo.
Informará el procurador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, 7, Zamora

Santiago Nuñez
Marmolista-Decorador
Pone en conocimiento del público que desde el 1.º del próximo mes de noviembre, traslada su domicilio y taller desde la calle de Pelayo 10, a las Afueras de San Pablo, número 1.

Se vende la casa número 21 de la Plaza de Santa Lucía, capaz para cualquier industria, compuesta de planta baja y principal, con varias habitaciones y grandes cuartos con pozo.
Para tratar con su dueño que habita en la misma.

TRASLADO
del taller de confecciones, plisados, bordados mecánicos, calados y vainicas de la Modista
CONCHA HURTADO
que estaba establecido en Ramos Carrión, 12, ha quedado instalado con ampliación de negocio en el piso principal del Teatro Principal

Ford Sedan,
bien equipado, a toda prueba, se vende. Informará, Ricardo Alonso, en el Garage de San Martín.

Se vende
Josa de producción y recreo, próxima a la población, cabida 12 fanegas, con 4.000 vacillos americanos, árboles frutales, almendros, higueras, casa, cuartos, pajar y huerto con buen pozo.

Se hace de la mitad proindiviso, de la dehesa de Macada del Hoyo, en término de Figueruela, distrito municipal de Fresno de Sayago; cuya mitad ocupa una superficie de 1.120 fanegas de terreno, con abundante arbolado de roble y encina; también se venden solares para edificación en barrio de la Candelaria o Prado Tuerto. Para tratar del precio y condiciones, Cortinas de San Miguel, n.º 41.—Zamora.

LECCIONES DE FRANCES
Por profesora competente preparada durante dos años en el Lycée Jeanne Hachette (Francia).
Avenida de Requejo, 11, principal, izquierda.

En venta o en renta
se cede un bacillar, sito en la carretera de Monfarracinos, lindante con fábrica de don Eugenio Modrono.
Su dueño Atilano Carbajal, en San Lázaro.

ANUNCIO
Se arriendan los pastos de la dehesa de Ocejón para ovejas, desde Santa Lucía hasta el 15 de abril.
Del precio y condiciones informará don Angel Rivas, en Villardiegua del Sierro (Cabañas de Sayago).

SE VENDEN
2.500 arrobos de paja de legumbres. Para tratar con don Honorio de la Torre, en Cerecinos del Carrizal.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

LA SUIZA
Gran Pastelería y Confitería
de
CLAUDIO HERNANDEZ
Visita «LA SUIZA»
Santa Clara, 10 Zamora
Teléfono núm. 23

GRAN ESTABLECIMIENTO
de
SEMILLAS
de la Viuda de Ezequiel Rodrigo
Esta Casa tiene el gusto de ofrecer al público inmenso surtido en Árboles Frutales de las mejores granjas de San Juan. Así como también Rosales, Pinos, Esparraguerras, Palmeras, Tuberculos de Cebollas, de Jacintos de Holanda, Narcisos y Tulipanes del Japón.

VENTA
de dos casas en Zamora, una en la calle de Alfameiros, señalada con el núm. 12 y otra en la Plaza del Cuartel de Caballería núm. 9.—Para precio y condiciones informará el procurador don José María Calonge López, San Andrés, núm. 9.

PALOMINA
Se vende una buena partida superior. Para tratar, con Leonardo Casaseca, Alfonso XII, número 5, Zamora.

Ama de cría
Primeriza, de 20 años de edad, con leche abundante, se ofrece para criar en su casa. Informará en Monfarracinos, Carmen Piriz

AMA DE CRIA.—Se ofrece con leche fresca, para criar en casa de los padres. Informes, Eusebia Fernández de Villaseco del Pan.

Enorme negocio
Venta de grandes terrenos edificables en Barcelona de gran porvenir. Negocio fabuloso para el comprador de la totalidad de los terrenos, procedentes de testamentaria.
Para informes, dirigirse al procurador de Zamora don José María Calonge López, San Andrés, 9.

Antonio Scarpellini
MECANOGRAFO
San Andrés 33 pral. Zamora
Con actividad y economía se encarga de cuantos trabajos se le confíen a máquina.

Dr. Bernardo Carrascal
CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA
Sagasta, 22, 2.º Zamora

Banco Herrero. - Oviedo
Capital: quince millones de pesetas
Sucursales y Agencias.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Pontferrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Compagnie Generale Transatlantique
Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.
PRECIO en 3.ª Habana Méjico
«Cuba» 23 de Octubre 539'50 582'75
«Espagne» 6 de Noviembre 539'50 582'75
«Lafayette» 23 de Noviembre 539'50 582'75
«Cuba» 6 de Diciembre 539'50 582'75
«Espagne» 23 de Diciembre 539'50 582'75

Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores
13 Noviembre CHICAGO
29 de Noviembre ROUSSILLON
1.º Noviembre LA BOURDENNAIS
24 Diciembre ROUSSILLON

Antonio Conde, hijos
Apartado 14, VIGO
Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE
Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

Lloid Norte Alemán (Bremen)
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo.
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

Señores anunciantes
Para poner anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias; por la Radio, tranvías, etcétera, diríjense a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato.
Fuencarral, 77, entl. Madrid